"2025 BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027

En el municipio de Atlautla, Estado de México, siendo las **diez horas con cuarenta y dos minutos** del día doce de julio del 2025, de conformidad a lo establecido en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción I, II, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los numerales 5,6,9 y 10 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria 2025-2027, bajo previo citatorio, se encuentran reunidos en la Sala de cabildos, ubicada en la Planta Alta del Edificio Municipal, Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, CP. 56970, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, los integrantes del Ayuntamiento de Atlautla para el periodo 2025-2027, el **C. Lucas Torres Rosales Presidente Municipal Constitucional, y los C. Paulina Guadalupe Estrada Torres, Síndico Municipal; C. Eusebio Salazar Amaro, Primer Regidor; C. Areli Toledano Andrade, Segunda Regidora; C. Gabriel Torres Ayala, Tercer Regidor; C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro, Cuarta Regidora; C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor; C, Ángel Díaz Rojas, Sexto Regidor, C. Eder J. de Dios Villamar, Séptimo Regidor. Asistidos en este acto por el C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento,** con el objetivo de llevar a cabo la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México, administración 2025- 2027.**

En uso de la voz el C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional siendo las **diez horas con cuarenta y dos minutos** del día doce de julio del año dos mil veinticinco, declara iniciada la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México. ----------

PUNTO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del presente punto, tomando lista de asistencia:

1.- C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional: **Presente.**

2.- C. Paulina Guadalupe Estrada Torres; Síndico Municipal: **Presente.**

3.- C. Eusebio Salazar Amaro; Primer Regidor: **Presente.**

4.- C. Areli Toledano Andrade; Segunda Regidora: **Presente**

5.- C. Gabriel Torres Ayala; Tercer Regidor: **Presente.**

6.- C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro; Cuarta Regidora: **Presente.**

7.- C. Hugo Ignacio Meneses Flores; Quinto Regidor: **Presente.**

Encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se informa que existe **QUÓRUM** legal para sesionar. El secretario en uso de la voz y por instrucción del Presidente Municipal, da continuidad al desahogo del siguiente punto de orden del día.

PUNTO DOS. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Para el desahogo del presente punto el secretario procede a dar lectura al orden del día. ---

----------ORDEN DEL DÍA----------

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, ANTERIORMENTE CITADOS A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZA O JUEZ CÍVICO, SECRETARIA O SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CÍVICO DE ENTRE LOS PARTICIPANTES QUE ACUDEN A LA CONVOCATORIA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 09 FRACCIÓN IV, 10 FRACCIÓN II Y 28 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, PUBLICADA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El presidente hace mención que, al no haber manifestaciones, se procede a tomar la votación e informa que el Orden del Día ha sido aprobada por **UNANIMIDAD.** El Presidente instruye al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO TRES. - DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, ANTERIORMENTE CITADOS A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. No habiendo manifestaciones y toda vez que los documentos anexos han sido leídos con antelación, se procede a tomar la votación. ----------

El presidente, informa que la dispensa de la lectura del acta anterior Vigésima Cuarta y de los documentos anexos para esta sesión de cabildo anteriormente citados a los Miembros del Ayuntamiento, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. Por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden

El presidente municipal, informa que el acta de la sesión de cabildo, anteriormente citada a los Miembros del Ayuntamiento ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**. Por lo tanto, solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZA O JUEZ CÍVICO, SECRETARIA O SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CÍVICO DE ENTRE LOS PARTICIPANTES QUE ACUDIERON A LA CONVOCATORIA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, POR LO TANTO, INFORMO AL CABILDO QUE SE REGISTRARON:

- **9 CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE JUEZA O JUEZ CÍVICO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.**

LIC. SERGIO AMARO FRANCO.
LIC. JOSÉ LUCIO MEJÍA VALENCIA.
LIC. JONATHAN HERNÁNDEZ PEÑA.
LIC. FELIPE MEJÍA BENÍTEZ.
LIC. JOSÉ ANTONIO GUADARRAMA AGUILAR
LIC. MARIBEL RUEDA LEÓN.
LIC. IRVIN GARCÍA DEVIANA.
LIC. EDUARDO JORGE ALCÁNTARA.
LIC. PEDRO JONATHAN GRANADOS HERNÁNDEZ.

- **4 CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA O SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CÍVICO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.**

LIC. IRVING EMAEL GONZÁLEZ ALARCÓN.
LIC. GERARDO GÓMEZ CHÁVEZ.
LIC. CESAR AUGUSTO GUZMÁN SANVICENTE.
LIC. COLUMBIA MELINA MARTÍNEZ AGUILAR.

El presidente municipal hace mención que después de haber analizado exhaustivamente los expedientes de los participantes para ocupar el cargo de Jueza o Juez Cívico, Secretaria o Secretario de Acuerdos del Juzgado Cívico del Municipio de Atlautla, Estado de México y con fundamento en el artículo 31 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y los artículos 09 fracción IV, 10 fracción II y 28 párrafo segundo de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, publicada el 22 de noviembre del año 2023, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento nombrar la terna de los participantes.

El Secretario del Ayuntamiento lleva a cabo la votación y da a conocer al cabildo la votación de las tres personas que fueron seleccionadas para ocupar el cargo de Juez Cívico.
Lic. Maribel Rueda León, obtuvo 6 votos.
Lic. Sergio Amaro Franco, obtuvo 1 voto.
Lic. José Lucio Mejía Valencia, obtuvo 2 voto.

Dando seguimiento le informo señor presidente que, por mayoría de votos, la

Lic. Irvin García Deviana, obtuvo 6 votos a favor.
Lic. José Lucio Mejía Valencia, obtuvo 2 votos a favor.
Lic. Jonathan Hernández Peña, obtuvo 0 votos.

Informo señor presidente que, por mayoría de votos, la designación es para el Lic. Irvin García Deviana, como Secretario de Acuerdos del Juzgado Cívico del Municipio de Atlautla, administración 2025-2027.

El Presidente Municipal menciona que con fundamento en el artículo 31 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y los artículos 09 fracción IV, 10 fracción II y 28 párrafo segundo de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, publicada el 22 de noviembre del año 2023, se le ha dado cumplimiento con las designaciones y conforme a la convocatoria para designar Juez y Secretario de Acuerdos para esta administración 2025- 2027.

Por lo tanto, al no haber manifestaciones por parte de los integrantes del cabildo, se procede a tomar la votación, e informa que por **UNANIMIDAD** de votos el Ayuntamiento de Atlautla Aprueba el presente punto. -

El Presidente Municipal le solicita al Secretario del Ayuntamiento que pase al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEIS. - ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz el Secretario informa que no hubo registros para participar en asuntos generales para la presente sesión.

Por lo que se da por desahogado el punto y por instrucción del Presidente Municipal se continua con el desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario informa al presidente que se ha agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, en voz del Presidente: **"SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO 2025, DAMOS POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO."** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON.

---------- **CONSTE** ----------

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
PRESIDENCIA

C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA

C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR

C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA

C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR

C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR

C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

---------- **D O Y F E** ----------

C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO